



Monseñor
José Mª Gª Lahiguera
Fundador de las
HH. Oblatas de Cristo Sacerdote

MONSEÑOR
JOSE MARÍA GARCÍA LAHIGUERA

UNA VIDA AL SERVICIO DE LOS
SACERDOTES

HH. Oblatas de Cristo Sacerdote
2002

CRONOLOGIA

- 1903 Nace en Fitero (Navarra) el día 9 de marzo, siendo bautizado tres días después. Es el segundo de 4 hermanos.
- 1913 A los 10 años ingresa en el Seminario de Tudela.
- 1915 Al tener que trasladarse su familia a Madrid por motivos laborales, continúa sus estudios en el Seminario de esta capital.
- 1926 El 29 de mayo es ordenado sacerdote.
- 1928 Se gradúa en derecho canónico por la Universidad Pontificia de Toledo.
- 1929 Desempeña los cargos de profesor y prefecto de alumnos externos en el Seminario de Madrid.
- 1932 Es nombrado director espiritual del Seminario Menor.
- 1936 Durante la guerra civil española permanece en la capital. En su ausencia, el obispo de la diócesis, D. Leopoldo Eijo y Garay, le nombra vicario general de la zona republicana.
- 1938 El día 25 de abril, funda, junto con la madre María del Carmen Hidalgo de Caviedes y Gómez, la congregación de Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote.
- 1939 Finalizada la guerra, es nombrado director espiritual del Seminario Mayor y director de la Adoración Nocturna Española.
- 1948 Se le designa visitador diocesano de religiosas.
- 1950 El 17 de mayo es preconizado, por el papa Pío XII, obispo auxiliar del de Madrid-Alcalà, recibiendo la consagración episcopal el 29 de octubre del mismo año.
- 1962 Asiste, en representación del Episcopado Español, a la inauguración del monumento a los mártires de Nagasaki, en Japón. Asimismo, asiste a los Congresos Eucarísticos Internacionales de Río de Janeiro y Bogotá.
- 1963 Al fallecer el patriarca D. Leopoldo Eijo y Garay, el 31 de agosto, es nombrado Vicario Capitular de la sede vacante.
- 1964 El 7 de octubre es nombrado obispo de Huelva.
- 1965 El día 25 de octubre interviene en el Concilio Vaticano II disertando sobre el tema: "Del ministerio y la vida de los presbíteros".
- 1968 Es elegido presidente de la Junta Episcopal Española para

- Religiosos y nombrado obispo promotor del Apostolado del Mar.
- 1969 El día 3 de julio es preconizado, por Paulo VI, arzobispo de Valencia, e incluido entre los miembros de la Sagrada Congregación de Religiosos e Institutos Seculares.
 - 1972 Preside, en Valencia, el VIII Congreso Eucarístico Nacional.
 - 1973 Emprende la visita pastoral a sus sacerdotes de Latinoamérica.
 - 1974 El 14 de febrero tiene un accidente vascular, después de un disgusto en la audiencia de la mañana
 - 1978 Es aceptada, por fin, su dimisión al frente de la diócesis y se traslada a Madrid, a la Casa Madre de las Oblatas.
 - 1989 Fallece el día 14 de julio, recibiendo sepultura en la capilla de la Casa Madre.
 - 1995 Se abre, en Madrid, el proceso sobre su vida y fama de santidad en vista a su beatificación y canonización.
 - 2000 El día 22 de septiembre, el cardenal-arzobispo de Madrid, D. Antonio Rouco Varela, declara clausurada la fase diocesana de su proceso de canonización.
 - 2002 El día 25 de enero la Congregación para las Causas de los Santos otorga el decreto de validez de su causa de beatificación

A principios del siglo XX, surge este hombre, llamado José María García Lahiguera, que entendió toda su vida como una llamada apremiante a la santidad concretizada en un carisma propio: la santidad sacerdotal. Escribe él mismo en unos apuntes de ejercicios realizados en marzo de 1939: *“En mí hay lo que llamaríamos dos vocaciones, la interior y la exterior. La vocación interior es: **Ser sacerdote santo**. La vocación exterior es: **Ser el sacerdote de los sacerdotes**”*.

A lo largo de toda su existencia trató de realizarlas en una tensión constante de respuesta fiel a Dios que él concretizaba en cumplir siempre la voluntad de Dios, en hacer siempre lo que a Él le agrada. Escribe también en los mismos apuntes: *“¡Mi fin! ¡Voluntad del Señor, amor de Dios! – Todo lo demás... en tanto en cuanto me ayuden a cumplir la Voluntad de mi Señor, en tanto en cuanto me lleven a amar a mi Dios”*. Esta obsesión por la santidad le acompañó toda la vida y el 6 de noviembre de 1975 escribe en su Diario espiritual: *“**Mi santidad**. Dije que en mi vida se confundieron el ser y el sacerdocio, porque quise ser siempre sacerdote y jamás quise ser otra cosa. Algo parecido debo decir de la santidad. Nunca recuerdo una época en que no quisiera ser santo. Ya de niño tengo mis recuerdos, en que, a mi modo, ya pensaba en cosas **a lo santo**”*

Se sintió destinado a hacer resonar en la Iglesia la necesidad de la santidad sacerdotal en los ministros ordenados y a promover el conocimiento y devoción hacia Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, por cuya fiesta trabajó, oró y sufrió hasta conseguir su aprobación de la Santa Sede. Es también cofundador, junto con la Madre María del Carmen Hidalgo de Caviedes y Gómez, de las religiosas contemplativas Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote cuyo fin es orar y ofrecerse por la santificación de los sacerdotes.

EL SEMINARIO

Desde muy pequeño percibió la voz del Señor. Nacido y bautizado en Fitero (Navarra) en 1903, encontró en el ambiente sano y alegre de su familia cristiana, de su pueblo y de su parroquia, el medio propicio donde la tierna semilla de su vocación fue germinando como la cosa más natural.

A los diez años ingresó en el seminario de Tudela. Su familia tuvo que cambiar de residencia, por lo cual él también se trasladó al seminario de Madrid. Allí destacó por su piedad, su aplicación y su jovialidad. Cumplir la voluntad de Dios, amar a Jesucristo y a la Virgen, perseguir la santidad, eran las consignas que orientaban todos sus esfuerzos de seminarista. Allí se fueron perfilando los rasgos de su fisonomía espiritual, recia y tierna a la vez, fundada toda ella en la palabra de Dios; alimentada en la sagrada teología y en la más pura tradición ascético-mística de la Iglesia. De teólogo fue encargado de la dirección de la Schola Cantorum, actividad muy acorde con su íntimo impulso de alabar en todo al Señor. El cántico de alabanza le brota espontáneo de la sobreabundancia de gozo que le produce la vida de fe, esperanza y caridad.

Después de su ordenación sacerdotal en 1926, continuó residiendo en el seminario, primero como profesor y prefecto de externos y, sucesivamente, como director espiritual de menores y de mayores. Siempre se vio en él a un hombre contento y agradecido, que inducía, a su vez, a vivir en continua acción de gracias.

A través de su dedicación, tan entregada, a las tareas formativas de los futuros sacerdotes, adquirió una gran experiencia en la dirección de las almas y se fue imponiendo como maestro en los caminos del espíritu.

Mons. José María García Lahiguera pasó gran parte de su vida en el seminario y tanto de sacerdote como luego de obispo trabajó y se preocupó por él de una manera entrañable que expresará al final de su

vida en un artículo con motivo del 75 Aniversario del Seminario de Madrid y que titula ***Mi paso por el Seminario***¹

“Entré en el Seminario el día 1 de octubre de 1915, y salí, camino del Obispado, el 1 de enero de 1949. Durante estos treinta y cinco años viví día y noche en el Seminario, llenando lo que llamaría, tres etapas: la de seminarista, después la de Superior–Profesor y, por último, la de Director espiritual, primero del Seminario Menor y luego –la más interesante– del Seminario Mayor.

Fui feliz, totalmente feliz en todo momento, entonces, y ahora cuando lo recuerdo. Los años de seminarista dejaron huella en mi ser; fueron la forja que al calor del espíritu y constante trabajo, moldearon la figura del futuro sacerdote; fueron como el riego suave en la semilla de la vocación que luego se desarrolló en el apostolado de toda mi vida. (...)

Más tarde, el cargo de Director Espiritual que siempre he considerado la más grande gracia después de la del Sacerdocio, culminó mi vocación. La formación del futuro sacerdote me exigía una muy constante entrega, fidelidad, vida de Dios... El sacerdote es ‘alter Christus’; es elegido por Dios para ministro y dispensador de sus misterios... y quedé entregado plenamente a esta tarea: Seminario... Seminaristas... Sacerdotes. Horas y horas en el cuarto donde siempre me encontrarían; horas y horas en el confesonario –labor que consideraba primordial–; y, no pocas horas en la Capilla, que allí había de encontrar luz y seguridad para guiar a esas almas predilectas, escogidas por Dios, y que había de conducir, sí hasta el altar, pero, sobre todo, hasta la configuración con Cristo Sacerdote, nuestro Maestro Divino, nuestro modelo, nuestra vida.

Este ha sido mi paso por el Seminario: un afán decidido, constante, en llegar al Sacerdocio; una vida entregada, sin descanso, al ministerio encomendado.

Y ahora ya, en el ocaso de la vida, sigo rendido en gratitud por cuanto en el Seminario recibí; sigo exultando de gozo por el don del Sacerdocio; sigo entregando mi vida –en el silencio de mi retiro– por los Sacerdotes y seminaristas... Y, al escribir ahora ‘Mi paso por el Seminario’, con-

¹ GARCÍA LAHIGUERA, J.M. “Testimonios de ayer”, *La escalera de caracol*, Ed. Seminario de Madrid-Alcalá, (1981). pp. 5 y 6.

firme que de ese tiempo he vivido y seguiré viviendo hasta morir. Porque, no he pasado por el Seminario; en espíritu, quedé allí”.

ESPIRITUALIDAD SACERDOTAL-FILIAL

Enseñará una doctrina diáfana, expuesta con sencillez y profundidad. Su eje es Cristo, y éste Sacerdote. Su ideal, “ser como Él”. Se sabe incorporado desde el bautismo a Cristo, y durante toda su vida manifestará una inmensa gratitud por la gracia de este sacramento que le hizo hijo de Dios, destinado a tributar a su Padre celestial un culto lleno de amor. Así lo expresa en su Diario espiritual: *“Hace setenta y tres años, la gracia del Bautismo limpió mi alma. Recibí el espíritu de adopción, por el cual puedo decir: Dios es mi Padre: soy hijo de Dios. La gracia santificante, con su cortejo de dones y virtudes infusas, transformó mi alma, a donde vinieron e hicieron morada, las Tres Divinas Personas. Hasta mi cuerpo quedó convertido en Templo del Espíritu Santo”.*

En el bautismo encuentra el germen de esa llamada a ir transformándose en una perfecta imagen del Hijo amado. El tema de la divinización (el hacerse dei-formes) figurará entre sus preferidos. Insistía en la necesidad de una plena docilidad al Espíritu Santo, artista divino encargado de realizar tal obra, y en la fiel colaboración del alma. Sí: colaborar en serio era, sin duda, lo que deseaba D. José María: *“No tengo más que una obsesión, os lo digo de verdad: no merece la pena nada en la vida más que la santidad”*².

Y explicando la gracia de la filiación divina, viene a unirla con la participación en el único sacerdocio de Cristo. La actitud sacerdotal es una actitud filial, puesto que *Cristo, con su sacerdocio, sacrificio y victimación, ha alcanzado al hombre la gracia de ser, como Él, hijo de Dios: la gracia de la filiación divina. Ya no tendrá el hombre, como hombre, la posibilidad de dar gloria al Padre a secas, como un elemento del universo, “por Cristo, con Cristo y en Cristo”; sino que se la dará como Cristo, es decir, como hijo.*³

² Pláticas a las HH. Oblatas de Cristo Sacerdote, I, p. 136

³ Ejercicios a las HH. Oblatas de Cristo Sacerdote, 1967, p.47

Todo cristiano, miembro del pueblo sacerdotal, ha de vivir esta realidad. Pero corresponde con un título especial al sacerdote, consagrado por el sacramento del orden, reproducir en su vida los rasgos del Hijo de Dios hecho hombre. Así lo explica D. José María:

“...La medida de la santidad sacerdotal ha de ser la dignidad de que la ordenación reviste al sacerdote, dignidad manifestada en los poderes que le confiere y en los ministerios a que le dispone. Es decir, que la cualidad sacerdocio, en cuanto participación del sacerdocio de Cristo, supone una santidad —valga la palabra— ‘ontológica’, un ser ontológicamente santo, manifestado en un ‘operari’ íntegramente sacerdotal y totalmente santo, sagrado. Aquí, en el análisis íntimo de estos elementos que determinan la dignidad sacerdotal, está la raíz del ser ‘alter Christus’, del obrar con poder de Cristo. Los poderes sacerdotales se han englobado tradicionalmente en dos esferas que abarcan: la una, el Cuerpo real de Cristo, y la otra, el Cuerpo místico: las dos alcanza el sacerdote con pleno derecho en virtud de las facultades conferidas por su ordenación. Y si un poder que ‘toca’ el Cuerpo real de Jesucristo y que alcanza en sus múltiples facetas toda la vitalidad del Cuerpo místico se ha de decir que es el mayor poder que jamás se pudo soñar, es claro que la dignidad de quien lo posee es insuperable, y que la santidad que ha de corresponder a tal dignidad es la máxima, sencillamente la mayor.

La realización concreta de esta santidad sacerdotal ha de seguir la línea fundamental de su origen: si por participar del sacerdocio de Jesucristo somos santos, en nuestras funciones y en nuestra vida hemos de imitarle, hemos de calcarle: Si El nos da su ser sacerdotal, nosotros hemos de darle nuestro ser humano, para que El lo santifique, apeteciendo una perfecta imitación de sus virtudes, de sus intenciones, de su vida entera, de tal forma que responda lo dado por nosotros a lo que El nos entrega.

Nuestra imitación de las virtudes de Jesús debe tener siempre a la vista el momento culminante de la Encarnación. En ella se realiza la consagración sacerdotal del Sumo Sacerdote, y, por tanto, ella es la escuela permanente, la lección viva de todas nuestras virtudes.

En primer lugar, la Encarnación realiza la más íntima de las uniones posibles con Dios: una unión tal que reviste características específicas que la constituyen única e incopiable: la santidad, entendida como acercamiento, como unión con Dios, no podrá nunca reproducirse con

esa perfección, y nunca un entendimiento o una voluntad humana podrá encontrarse en condiciones de unión semejantes a las del entendimiento y la voluntad de Jesucristo. Pero si es imposible una reproducción exacta, no obstante nuestro esfuerzo debe ser constante para que nuestro entendimiento y nuestra voluntad, nuestro ser entero, lo mejor de nuestro ser humano, tiendan a la unión más íntima con el Señor, realizando la mayor de las santidades.

La segunda virtud de la Encarnación, la que ha llamado más poderosamente la atención de los santos y que tenía ensimismado a San Pablo, es la humildad: humildad de la Persona que se encarna; humildad de la Persona encarnada; humildad de Jesucristo, que en sus funciones sacerdotales, siendo limpio, se hace pecado por nosotros y acepta todas las consecuencias. Buen arranque para la humildad del sacerdote, que tiene además a favor de su virtud el no ser nada de sí y por sí, el no ser más que un instrumento que todo lo tiene de El y por El.

Y siempre, la pureza. La Encarnación, como después la vida entera del Señor, se realiza en un ambiente hermoso de pureza. Su rebote en la vida sacerdotal es nuestra gloria; la castidad, la virginidad, son nuestro gozo. Primero, porque realzan de modo exquisito nuestra entrega, nuestra dedicación al Señor y a su servicio; después, porque en orden a la aplicación de la redención puede tener muchísima importancia que, quien trata con el pecador para elevarle, sea limpio, que siempre su contacto eleve y nunca manche...

Finalmente, la obediencia. Los Santos Evangelios y San Pablo nos presentan la obra de la Encarnación como un resultado de la obediencia, y la Redención como un deseo por parte de Jesucristo de realizar plenamente los designios amorosos del Padre. El sacerdote ha de sentir en los huesos la razón de instrumento jerarquizado y ha de meditar seriamente que la abundancia de la gracia de estado le espera en el puesto que le sea señalado.

Este cuadro de virtudes sacerdotales le hace medio apto para el cumplimiento de los planes de Dios: santidad, unión con Dios; humildad como instrumento para que no se apropie la gloria del Señor ni entorpezca su acción; castidad que le evite el contagio; obediencia que le depare la tarea concreta... Es ya la estampa del Buen Pastor dispuesto a realizar su trabajo en ardiente caridad, la virtud esencial que le impulsa a dar lo que puede, lo que está de su

mano para 'completar', en sentido paulino, el acto del sacrificio, ofreciendo lo que falta; el darse como víctima para redondear la entrega; lo demás, todo lo demás, lo pone el Señor, que utilizando esta generosidad nuestra realiza el Cristo completo.

Como consecuencia lógica de todo esto podemos deducir que sin santidad sacerdotal no se logra el fruto sacerdotal. Ciertamente que tenemos en cuenta la acción hecha eficaz 'ex opere operato'. Pero nadie puede negar, habida cuenta de lo que dejamos escrito, que la falta de santidad supone entonces un cierto estado de violencia. La santidad, la unión con Dios, es para el sacerdote la manera de salvar la aparente contradicción entre aquellos dos principios evangélicos: 'Elegi vos ut eatis et fructum afferatis.' y 'Si ne me nihil potestis facere'. Y la salva mediante el tercer principio: 'Qui manet in me et ego in eo! hic fer fructum multum.'.. Porque entonces ya el 'sine' me ha sido sustituido por la más ardiente y eficaz de las presencias.

La conclusión es clara y la exponemos en forma de dilema: o ser sacerdote santo o no ser sacerdote. Si no soy santo, ¿para qué soy sacerdote? Y si soy sacerdote, ¿por qué no soy santo?

Nuestra santidad debe ser la máxima empresa común de nuestro sacerdocio, la primera de nuestras grandes realizaciones. Y hemos de unirnos todos en esta idea con hambre de realizar el pensamiento que expresaba el 'pro eis' del Maestro. Anbelemos verificar en nosotros la voluntad de nuestro Padre celestial, que nos quiere santos: gimamos en oración para serlo; comuniquemos, extendamos entre nuestros hermanos la ilusión y la esperanza».⁴

LOS PRINCIPIOS DE LA FUNDACIÓN

D. José María sabía bien que esta obra excelsa de la santidad sacerdotal no se realiza en un día. Había que empezar a trabajar a fondo ya desde los años de seminario y, además, era necesario implorar raudales de gracia divina. El mismo Cristo, que dotó a sus apóstoles de sus poderes, a la hora de darles su santidad (siendo precisa la colaboración de ellos) no tuvo otro camino sino pedirlo... y ofrecerse como víctima.

⁴ GARCÍA LAHIGUERA, J.M. "El sacerdocio exigencia de santidad" *Incunable*. Ed. Universidad Pontificia de Salamanca (1950 – Nov.-Dic.)

Tratando de imitar al Maestro, D. José María, ya antes de la guerra civil, se había ofrecido a Dios por esta intención, y también daba vueltas en su mente a la idea de una fundación de monjas de clausura con este fin. El 9 de marzo de 1936 redactaba unos apuntes en los que plasmaba lo que él intuía que Dios le movía a realizar a favor de la santidad sacerdotal: “...Y como la santidad es obra de la gracia, y ésta se alcanza con la oración, urge de un modo apremiante lanzarse a una Cruzada 'Pro Sacerdotio', a base de oración y sacrificio. (...) Pero como se trata de hacer algo permanente y estable, como lo es el sacerdocio, y por tanto ha de ser continuo el pedir y sacrificarse por su santificación, y esto no se consigue cuando la labor la dirige o anima una sola persona, creo debe pedirse mucho a Nuestro Señor si conviene ir pensando en la fundación de una orden religiosa de monjas de clausura cuyo fin principal, por no decir exclusivo, había de ser **la oración y el sacrificio** por la santificación de los sacerdotes y seminaristas y cuya característica había de ser, además de los tres votos de pobreza, castidad y obediencia, **el ofrecimiento** solemne, público y oficial (esto es, con el mismo valor de las profesiones religiosas) de **Víctimas** por los sacerdotes y seminaristas”.

Pero fue en plena guerra civil cuando la Providencia le deparó el encuentro con la que habría de ser Madre Fundadora de aquella obra soñada: la joven de veinticuatro años María del Carmen Hidalgo de Caviedes. También ella sentía la llamada a consagrarse a Dios en una vida de oración y penitencia por la santificación de los sacerdotes y aspirantes al sacerdocio. Como conclusión de unos ejercicios espirituales, expuso a D. José María su proyecto, esperando de él la orientación para realizarlo, si existía en la Iglesia algún instituto con las características que ella buscaba. Muchos años después (1968), fue el mismo D. José María quien puso por escrito los recuerdos de ese encuentro:

“Me encuentro en el deber de escribir esta primera página de historia de la Congregación que cuando se vivió y muchos años después, ha quedado en el secreto de Dios y de nuestras almas (Nuestra Madre y yo).

Abora ya, confirmada la Congregación con la aprobación pontificia, debe quedar escrita esta página imborrable del nacimiento de ella en la tierra, para que en el futuro todas las Hijas Oblatas de Cristo Sacerdote alaben a Dios.

Es el hecho sencillo, emotivo, providencial del encuentro de nuestras almas.

Día 25 de abril de 1938

Nuestra Madre (María del Carmen Hidalgo de Caviedes y Gomez) hizo ejercicios espirituales en orden a encajar su vocación religiosa y expresó en unos apuntes cuanto sentía ser exigencia de Dios sobre su alma. Ese día 25 de Abril, al finalizarlos, me leyó lo que había anotado y terminó diciéndome: 'Padre; esto no existe ¿verdad?'

Yo había escuchado con emoción inenarrable, porque cuanto expresaba era un mismo sentir con lo que yo barruntaba hace tiempo como ideal de futura fundación. Quedé callado y al fin le dije: 'Hija mía, todo esto es de Dios. Ciertamente no existe, pero existirá'.

Recuerdo perfectamente que entonces se arrodilló ante mí y dijo: 'Padre, ahora vamos a comprometernos a llevar a cabo éso que Dios quiere, hasta el final, a costa de lo que sea.'

No hubo más palabras, pero fue un sello de compromiso ante Dios y por Dios hecho.

Le di la bendición y marché sobrecogido y en la convicción de que habíamos vivido un acto transcendental en nuestra vida.

Hoy al escribir esta página imborrable digo: transcendental y el primero de todo un vivir, que no ha tenido interrupción, porque desde entonces y en todo momento, nuestra Madre ha sido el instrumento que Dios se eligió para plasmar un espíritu y dar una vida.

El Señor había puesto en mis manos la Madre Fundadora de la futura Congregación.

Ya he cumplido con el deber de escribir esta página primera de la Historia de la Congregación. Solo yo podía escribirla”.

Aquel día veinticinco de abril de 1938 ambos se comprometieron a llevar adelante lo que empezó llamándose *Obra sacerdotal* y, con el paso del tiempo y tras innumerables dificultades y peripecias, *Congregación de Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote*.

“El Padre” (así denominaban a D. José María) continuó su intenso ministerio en la clandestinidad, entre los peligros de aquella situación de persecución religiosa. Arriesgó su vida varias veces por confesar su condición de sacerdote y, en todo momento, mostró un celo infatigable por sostener el temple espiritual del clero y de los seminaristas. Así, terminada la contienda, pudo contemplar una diócesis con una estadística gloriosa de perseverancia sacerdotal, de entrega en el martirio y... un seminario a rebosar.

Mientras tanto, “su obra” iba consolidándose calladamente. Pero, ¿cuál era la idea que perseguía? ¿Qué debían ser sus religiosas en la Iglesia? En una carta de 1942 enviada a sus hijas lo expresa así: *“Si el sacerdocio en la Iglesia es el corazón, la Obra Sacerdotal, al ser inmolación por amor por el sacerdocio, es el amor del corazón de la Iglesia. Uds., hijas de mi alma, son como la sangre que da vida a ese amor de ese corazón. Pues no olviden que el amor es la santidad. (...) Tener, pues, vocación a una Obra que es amor, es ser llamada de un modo especial a la santidad. No se puede, por tanto llenar tal vocación sin ser santas. Tienen, pues, hijas mías que ser santas. El camino para ello es el amor vivido en la inmolación”*.

Aquella obra debería ser en la tierra la prolongación ininterrumpida de la plegaria sacerdotal de Cristo *por ellos y por cuantos creerán por la palabra de ellos... para que sean santos,... para que sean uno (Jn 17,19-21)*. Fines que quedarán sintetizados en el lema de la Congregación: *Pro eis et pro Ecclesia*.

Después de unos primeros años en que hubo que luchar, sufrir, y sobre todo orar, la “Obra” fue recibiendo las distintas aprobaciones y decretos: Pía Unión el 12 de septiembre de 1944; Congregación de derecho diocesano el 31 de mayo de 1950 ya con el nombre de Hermanas oblatas de Cristo Sacerdote y Congregación de derecho pontificio el 24 de enero de 1967. En 1984, en esta misma fecha se recibió la aprobación definitiva de las Constituciones adaptadas al nuevo Código de Derecho Canónico.

Al final de su vida, el 25 de marzo de 1982, en su Diario espiritual, se siente movido, en uno de esos impulsos amorosos y agradecidos que caracterizaban su piedad a consagrar su congregación: *“Mi Cristo, Sacerdote-Víctima, en esta fiesta, tan única, en que Tú, Verbo Eterno del*

Padre, Te encarnaste para ser su Cristo, Sacerdote-Víctima, Te consagro, de una vez para siempre, mi amadísima Congregación de Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote'. Que sea toda tuya, sólo tuya y siempre tuya. Que en ella encuentres tus complacencias, tu descanso, tu alegría y tu gozo. Que ella perpetúe tu oración y oblación 'pro eis et pro Ecclesia' hasta el fin de los tiempos. Que en virtud de esta consagración, tu Congregación de Oblatas quede para siempre en Ti por amor con tu mismo ser, vivir, amar, sufrir y morir. Que el alma de la Oblata, para quien Tú eres su Cristo, Sacerdote-Víctima, sea como tu Cristo, Sacerdote-Hostia, en el tiempo y en la eternidad. Amén. Fiat''.

ORDENACIÓN EPISCOPAL

Como pastor bueno, ministro del Buen Pastor, D. José María iba por delante dando ejemplo de lo que predicaba. Siempre buscó el sentir con la Iglesia. Se mostró plenamente dócil y disponible ante cualquier indicación de la Jerarquía. Su norma era: *Nada pedir; nada rehusar.*

Con sencilla actitud aceptó los distintos nombramientos que le fueron llegando: Vicario General de Religiosas en 1948; Obispo Auxiliar de Madrid-Alcalá en 1950. La reacción general ante su nombramiento fue de alegría por parte del clero diocesano. Es en este año, 1950, cuando tiene lugar la primera celebración diocesana del Día de la santificación sacerdotal que él tanto deseaba. Su consagración episcopal se celebró en el templo de San Francisco el Grande. Su lema episcopal "Anima mea pro ovibus meis" (Mi vida por mis ovejas) expresa su íntimo deseo: dar la vida por la Iglesia desde el corazón del Buen Pastor, desde el corazón de Cristo Sacerdote. Continuó con el cargo de Visitador de religiosas a las que siempre dedicó una delicada atención.

De su etapa de obispo auxiliar habría que destacar sus relaciones con el Sr. Patriarca en las que sobresalen la sencillez, la obediencia y la humildad. Tenía la costumbre de poner en conocimiento del prelado, por escrito, todos y cada uno de los asuntos de gobierno de la diócesis que a él competían. Le escribe en una carta: *"Es que no quiero dar un paso sin conocimiento ni aprobación de V.E., ya que, al ser mi superior, sé que de esta manera todos mis pasos son del agrado del Señor"*. Por su parte, el Sr. Patriarca

le respondía en las mismas notas, quedando en ellas un dialogo lleno de vida, simpatía y gracia. He aquí un ejemplo: *“Mi respetado Sr. Patriarca: 1) Los del Opus Dei han presentado los papeles de órdenes de 18 de la Sociedad Sacerdotal de la santa Cruz. Según costumbre, las órdenes desean se les conceda segundas, desde tonsura a presbiterado. Suelen alternar con nosotros; de manera que cada año ordena uno de los Auxiliares de V.E. - Acuden este año a mí y pido a V.E., si a bien lo tiene, me conceda el debido permiso. Serán las órdenes a partir del 20 de éste para terminar el 4 de agosto.*

(R: Concedido. Supongo tendrán permisos de Roma)”

Ganaba los corazones con su simpatía y elocuencia, pero lo que más gustaba en él era su bondad paciente con la que siempre escuchaba y la atención e interés que mostraba por los problemas que le presentaban. El señor patriarca le confió el cuidado de los sacerdotes y fueron muchas las tandas de ejercicios que les dirigió en estos años. En una de estas cartas le dice: *“Mi respetado Sr. Patriarca: Recordará V.E. que este verano me dio su aprobación para que yo diese los ejercicios espirituales a los Sacerdotes quinquenales. He comenzado la primera tanda que termina el día 16, y comenzaré la segunda el 22 por la noche. En total unos 120 sacerdotes. - Pida V.E. al Señor para que yo sea instrumento menos inepto y que el fruto sea abundantísimo.*

De todas formas, vengo al despacho”.

(R: Ya lo pido. Bendígalos especialmente de mi parte)

En 1962 representó a los obispos españoles en la inauguración del monumento a los mártires de Nagasaki. Cuando en 1963 falleció el Sr. Patriarca-Obispo de Madrid-Alcalá, Don Leopoldo Eijo Garay, el Cabildo Catedral le eligió por unanimidad Vicario Capitular Sede Vacante. Fueron unos meses intensos en los que pesaron sobre él todos los problemas de la diócesis. Aunque eran muchos los que esperaban que fuera él el escogido para regir la diócesis de Madrid-Alcalá, con gran alegría anunció el nombramiento del primer Arzobispo, Monseñor Casimiro Morcillo, condiscípulo y amigo para quien pidió fervientes oraciones por el fruto espiritual de su pontificado.

OBISPO DE HUELVA

Fue nombrado Obispo de Huelva el 7 de julio de 1964. Con su sencillez y amor a la Virgen se ganó enseguida a todos. Lo primero que se propuso fue conocer y darse a conocer, sobre todo a sus sacerdotes y para ello, organizó tandas de ejercicios dirigidas por él mismo, en las que los fue conociendo y tratando dando paso a la confianza filial que él esperaba. Antes de que tuviera lugar la Clausura del Concilio Vaticano II procedió a la estructuración pastoral de la Curia y de la Diócesis tal como la Asamblea Ecuménica propiciaba y en 1967 convocaba a la Constitución del Consejo Presbiteral Diocesano.

Su obra más querida fue su Seminario. El primer Obispo de la diócesis de Huelva, Don Pedro Cantero había construido el edificio e iniciado su marcha, pero fue Don José María quien le dio forma seleccionando y escogiendo un buen equipo de formadores a los que les dio plena responsabilidad y confianza en su hacer, estudiando y compartiendo con ellos como Rector del Seminario todos sus problemas, incluso en casos personales frecuentes en aquellos años en que empezaba la agitación del posconcilio.

Su visita pastoral llegó a todos los rincones de la diócesis, incluidas las minas de Tharsis y Río Tinto, y los pescadores, con los que se embarcó en dos ocasiones y navegó hasta Dakar y Terranova para compartir con ellos su propia vida en alta mar. Buen conocedor de este sector de la población hizo nacer y apoyó constantemente la obra del Apostolado del Mar, y la Conferencia Episcopal Española le nombró Obispo promotor de la misma.

Conoció y se dejó conocer de sus ovejas en los cinco años de intenso ministerio pastoral en que logró hacer con su pueblo una auténtica familia. Se dio a todos, siempre y sin reservas, porque su gran tesoro –todos lo reconocen– fue su corazón.

Al dejar Huelva, el alcalde, invitaba al pueblo al acto de despedida oficial diciendo: “Huelva tiene una cita con este santo hombre que se nos marcha”. Y el pueblo, agradecido, acudió a la cita porque algo muy suyo se les marcaba.

ARZOBISPO DE VALENCIA

En plena madurez episcopal es nombrado Arzobispo de Valencia. Publicado su nombramiento el día 1 de julio de 1969, hizo su entrada en la Archidiócesis el sábado 6 de septiembre del mismo año. Al igual que en Madrid y Huelva se supo ganar al pueblo con su palabra sencilla y fervorosa, sobre todo cuando hablaba de la Virgen. El día de su entrada, su primera visita fue a la Virgen de los Desamparados a la que dirigió una espontánea oración en la que ponía su persona y su pontificado bajo su amparo.

Durante su pontificado tuvieron lugar dos acontecimientos que se corresponden muy bien tanto con la doble característica de la piedad valenciana –eucarística y mariana– como con la espiritualidad de Don José María: el VIII Congreso Eucarístico Nacional en 1972 y el cincuentenario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de los Desamparados en 1973. También es de destacar la fundación de la Facultad de Teología de “San Vicente Ferrer”.

Como siempre se destacó por su amor y desvelo por los sacerdotes y seminaristas. Dirigía personalmente retiros y convivencias así como los ejercicios espirituales de los que iban a ser ordenados. Solía recibir a los seminaristas y mantener contactos personales con ellos, contactos sinceros y afables que acortaban distancias y fomentaban una comunicación franca y verdadera. Pero también en Valencia, como en ningún sitio, no le faltaron sufrimientos y quizá el mayor fue el de la secularización de sus sacerdotes en los años de posconcilio a los que trataba con gran caridad y afecto, ayudándoles en todas sus necesidades.

Se hizo presente en toda la diócesis y realizó dos veces la visita pastoral. En su afán de llegar a todos emprendió un agotador viaje a América para visitar a los sacerdotes valencianos misioneros en el que tuvo un primer aviso de su enfermedad con una subida de tensión.

En Valencia, celebró Don José María tres efemérides importantes de su vida:

– En 1975 sus Bodas de Plata episcopales, motivo que llevó al Arzobispado a publicar sus documentos pastorales con el título *Selección de escritos*.

– En 1976 sus Bodas de Oro Sacerdotales publicando el precioso opúsculo *Piedad Sacerdotal. Las prácticas de Piedad en la vida del sacerdote*, comentario al nº18 del Decreto “Sobre el ministerio y vida de los presbíteros” del Concilio Vaticano II.

– En 1978 sus Bodas de Diamante como cristiano (75 aniversario de su bautismo) que solemnizó con su carta pastoral “*El don divino de la fe*”.

FIESTA DE CRISTO SACERDOTE

Durante su pontificado en Valencia, tuvo lugar la aprobación de la fiesta litúrgica de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote el 22 de agosto de 1973. Los primeros pasos de este acontecimiento tan largamente preparado e insistentemente solicitado se remontan a 1950, en que con motivo de un viaje a Roma, él, junto con la Madre Fundadora Madre María del Carmen Hidalgo de Caviedes y Gómez solicitaron a S. S. el Papa Pio XII la gracia de poder celebrar todos los años, el día 25 de abril, aniversario de la fundación de la Congregación, en todos los monasterios la liturgia propia de la fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote. La Santa Sede concedió este privilegio a la Congregación en un rescripto de fecha 25 de junio de 1952.

El interés por la fiesta se iba propagando y extendiendo entre muchos sacerdotes. En noviembre de 1954, Don José María García Lahiguera propuso a la Congregación de San Pedro Apóstol de Madrid que se adhiriera para elevar a la Santa Sede la petición de la institución de la fiesta litúrgica y el 31 de mayo de 1956 se envió toda la documentación a la Sagrada Congregación de Ritos. Aunque el asunto parece que entonces se paraliza Don José María no pierde ocasión para insistir en su propósito y al abrirse el Concilio Vaticano II en el que él mismo participó como Padre Conciliar, se dirige por escrito a la Comisión Conciliar de Liturgia e, incluso en la intervención que tuvo en el Aula Conciliar del esquema sobre los sacerdotes el 25 de octubre de

1965 —en la que habló de la responsabilidad de los obispos, de la dirección espiritual de los sacerdotes, de los ejercicios espirituales—, llegó a proponer ‘como monumento litúrgico del Concilio la institución de la Fiesta de Cristo Sacerdote’. Esta propuesta fue rubricada por 194 Padres Conciliares, de los cuales cinco eran Cardenales.

En principio la propuesta no prosperó, pero como la Instrucción para la aplicación de la Constitución Conciliar sobre la Sagrada Liturgia de 24 de junio de 1970 permitía a las congregaciones religiosas solicitar la aprobación de los textos litúrgicos de su Titular, se elaboraron los textos para la Misa y la Liturgia de las Horas de Cristo Sacerdote, que fueron aprobadas por la Sagrada Congregación para el Culto Divino por rescripto de 21 de diciembre de 1971. En abril de 1972, Mons. José María García Lahiguera remitió los textos a todos los obispos españoles proponiéndoles que sea todo el episcopado español el que solicite la inserción de dicha fiesta en el calendario litúrgico nacional. Por fin el 5 de julio de 1973 la asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española, después de mucho trabajo, sufrimiento y sobre todo oración suplicante y confiada por parte de Don José María, aprobó la petición a la Santa Sede, que fijó su inserción con fecha 22 de agosto de 1973, fijando su celebración en el jueves siguiente a la solemnidad de Pentecostés.

En su deseo de que llegara a ser fiesta universal interesó a muchos obispos de América latina para que también sus naciones la solicitasen a la Santa Sede y actualmente son varias las naciones que la celebran.

Así es como narra el mismo Don José María la aprobación de la fiesta de Cristo Sacerdote en su Diario Espiritual:

“Después de unos veinticinco años de oración, sufrimiento y trabajo, se trató por la Conferencia Episcopal Española, según el Orden del día, la institución de la Fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote en el Calendario Litúrgico Nacional. Todo cuanto en estos años se ha orado, sufrido y trabajado queda para el ‘Libro de la Vida’ ‘Secretum meum mihi’.

(...)Fue el día 5, primer jueves de mes. Mi intervención fue guiada por mi Espíritu Santo. Al final (transcurrida media hora, según me dijeron),

los Obispos aplaudieron cariñosos y entusiastas. Quedé como insensible y la vanidad no me rozó lo más mínimo. ¡Vi tan claro que era obra del Señor y Madre!

Al día siguiente, 6, primer viernes, fue el recuento de votos. Tan abundantes los 'sí, festum', que puede considerarse unanimidad moral. De nuevo los Obispos aplaudieron, sin yo esperarlo (tampoco lo esperé el día anterior. Ambas veces quedé sobrecogido). Yo, pensando que se aplaudía el resultado, comencé a aplaudir a Cristo Sacerdote. Se reían al verme aplaudir, porque, lo inesperado, era a mí a quien aplaudían.

Por fin, el día 7 primer sábado, acción de gracias a Mis Tres, a mi Cristo Sacerdote, a Madre. La impresión que siento interiormente es como de haber acabado mi misión en la tierra. Algo así como si pudiera entonar agradecido.

'Nunc dimittis...'

*Sacerdote en plenitud, Congregación de Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, Fiesta de Cristo Sumo y Eterno Sacerdote. "Mi secreto para mí." Pero: **Bonum certamen certavi, cursum consummavi, fidem servavi. In reliquo... Veni, Domine Jesu, veni**".*

ENFERMEDAD Y RETIRO

El ritmo de vida que se impuso a lo largo de toda su vida acabó con su fortaleza física y al fin, cayó enfermo por una trombosis cerebral el 14 de febrero de 1974 después de haber sufrido un grave disgusto en la audiencia de la mañana. Aunque se recuperó, quedó ya marcado por la enfermedad que iría minando su robusta naturaleza. Su exigencia de fidelidad al ministerio encomendado le forzó hasta el agotamiento sin perder nunca el aire amable de escucha y hasta de agradable broma. Cumplidos los setenta y cinco años de edad presentó a la Santa Sede su dimisión que fue aceptada. Transcribimos la pagina que escribió en su Diario el día que cumplió los setenta y cinco años y que contiene también la carta que escribió al Santo Padre pidiendo su dimisión.

"9 - Marzo - 1978

Mi cumpleaños

Hoy cumpla setenta y cinco años. Paso el día, retirado en mi amadísima Cartuja de Porta Caeli. Hoy comienzo a ser el Arzobispo dimisionario de Valencia. Supongo que mi dimisión será admitida y será nombrado mi sucesor. Entonces seré en verdad

Arzobispo dimisionario de Valencia

*y comenzaré a vivir plenamente **mi vocación** de ‘Sacerdote contemplativo, Oblato de Cristo Sacerdote’, y **mi misión** de ‘Sacerdote de los Sacerdotes’. - Vivir mi ser y mi vida, pero en silencio y soledad, cual requiere la vocación y misión -ser y vida- de Sacerdote contemplativo, Oblato de Cristo Sacerdote ‘pro eis et pro Ecclesia’. Pero subrayo: **en silencio.***

El silencio es mi fortaleza y mi oración contemplativa. El silencio es mi adoración, alabanza y acción de gracias. El silencio es el lenguaje de mi amor al Amor. El silencio, el amor a mi Dios, siempre en silencio, me causará mi muerte de Dios. Y así, en silencio,

‘amaré a mi Dios hasta morir de Dios’

“Amar a mi Dios en silencio, hasta morir de Dios en silencio”.

El día uno fui a ver al Sr. Nuncio para entregarle la carta que había escrito a Su Santidad el Papa, nuestro Santo Padre Pablo VI. La leyó muy complacido. Me dijo que estaba muy bien y que el sábado, día 4 (era primer sábado), la mandaría por la valija diplomática de la Nunciatura y estaría en su destino el día 6. La carta dice así:

Valencia, 9 de marzo de 1978

Beatísimo Padre

En el día de hoy, 9 de marzo de 1978, he cumplido 75 años. Fiel siempre a cuantas normas ha marcado la Iglesia, pongo en manos de Vuestra Santidad mi cargo de Arzobispo Residencial de la Archidiócesis de Valencia (España).

Creo un deber exponer mi estado de salud quebrantada desde que sufrí un accidente vascular que, si bien gracias a Dios fue superado como tal, ha dejado su huella en una acusada merma de fuerzas físicas, que me impide llevar debidamente la labor pastoral requerida en esta Archidiócesis de constante crecimiento y actividad apostólica.

Esto me mueve, en conciencia, a suplicar humildemente a Vuestra Santidad acepte mi dimisión. Pienso sólo en el bien de la Iglesia y de esta Archidiócesis, a la que me entregué, como Padre y Pastor, al tomar posesión de ella el 6 de septiembre de 1969.

A pesar de cuanto queda expuesto, veré gozosamente la Voluntad de Dios en lo que Vuestra Santidad disponga.

Implorando, Beatísimo Padre, su Bendición Apostólica, es siempre su humilde

devotísimo en el Señor,

+José María Arz. de Valencia.

Madre, di a mi Buen Dios que de verdad, lo que Él quiera. Ecce - Fiat – Magnificat”

Tras la aceptación de su renuncia por la Santa Sede, Don José María regresó a Madrid, donde al fin podría encontrar su alma el retiro tan anhelado y buscado aun en medio de sus trabajos apostólicos de sacerdote y obispo.

El 27 de octubre de 1978, ya en su retiro de Madrid, escribe esta página en su Diario en la que expresa el espíritu contemplativo que le ha acompañado durante toda su vida y sus anhelos de realizarlo.

“Estudiaba filosofía, de seminarista, cuando leí a conciencia ‘El alma de todo Apostolado’, del Abad Chautard. ¡Qué horizontes acerca de la vida interior con mi futuro apostolado sacerdotal! Hay que ser alma de oración. Hay que ser santo.

Me ordené de Sacerdote, y me planteé el problema de mi vocación especial dentro del Sacerdocio. Fue objeto de unos ejercicios espirituales este asunto, y el resultado fue: o cartujo o misionero estilo Juan de Ávila. La obediencia al Prelado resolvería... y resolvió. ¡Al Seminario!

¿Apareció la vocación especial? Comenzó. Hoy lo veo todo clarísimo.

No desapareció la idea de la Cartuja, y años, bastantes años más tarde, de nuevo surgió la idea de vocación contemplativa. Por poco llegué a determinarme en hacer una experiencia en serio durante [un] mes.

El Señor iba marcando su camino, y yo lo seguía, viendo en todo su amorosa providencia.

Llegué a la conclusión: Dios no me llama al estado de vida contemplativa en la Iglesia, pero ha regalado a mi alma un espíritu contemplativo, que es como característica de 'mi vocación-misión' y de 'mi espiritualidad' - Por eso, en las páginas anteriores, cuando de esto he escrito, falta la palabra, para mí atrayente y viva:

Contemplación.

Soy alma eminentemente contemplativa.

¡Gracias, Señor!

Y ésta es la otra etapa de mi vida, que, si bien es verdad ha vivificado todas las otras, la comienzo a vivir ahora, a partir de mi jubilación y admitida por la Santa Sede la dimisión del cargo.

Última etapa de mi vida.

¡Vida contemplativa!

Ya podía dedicar, en intimidad ante el sagrario, horas y horas de oración y oblación al Padre por 'ellos' y por la Iglesia. Decía que sentía con más urgencia el peso de responsabilidad que le daba el ser obispo de la Iglesia universal, dignidad y servicio a los que no podía renunciar ni por edad ni por enfermedad. Su retiro no se convirtió en aislamiento y soledad, sino que eran muchos los hermanos en el episcopado, los sacerdotes, las religiosas y religiosos e incluso seculares que le visitaban y reclamaban su palabra llena de sabiduría y de paz. Mientras que tuvo fuerzas, aceptó las invitaciones que le llegaban de parroquias, asociaciones o grupos para dar conferencias, retiros e incluso alguna tanda de ejercicios a sacerdotes.

CONSUMACIÓNA pesar de su gran esfuerzo la enfermedad seguía avanzando y, el entorpecimiento de la palabra le obligó a dejar de predicar, lo que sin duda supuso para él una de las más grandes renunciaciones que aceptó como siempre con la mayor naturalidad y sencillez. Todo fue ya un lento morir en oblación callada y poco a poco, despojado de posibilidades pero sin perder nunca la paz y el gozo

interior llegó hasta los últimos días de su existencia en que gustaba repetir: *“Qué bueno es Dios, pero que bueno es Dios”*.

Recibió la Santa Unción dos veces con actitud sencilla de ofrenda al Señor y el 9 de julio fue el último día que pudo recibir la Eucaristía. El 14 de julio, a las 8,15 de la mañana, casi sin que nadie se diera cuenta entregó toda su ser al Dios Uno y Trino, por el amado hasta “morir de amor” como tantas veces había expresado en su Diario y Apuntes espirituales.

La noticia de su fallecimiento convocó rápidamente junto a su cadáver a numerosos obispos, sacerdotes, religiosos y fieles que acudían a suplicar su intercesión ante Dios y a proclamar sus virtudes. Sus restos estuvieron expuestos durante tres días a la veneración de los fieles en la capilla de la Casa Madre de la Congregación de las HH. Oblatas de Cristo Sacerdote. Desde allí fueron trasladados a la Catedral de San Isidro donde se celebró la misa exequial presidida por el Cardenal-Arzobispo, D. Angel Suquía y en la que concelebraron numerosos obispos y sacerdotes. Seguidamente, sus restos fueron inhumados en el presbiterio de la Capilla de la Casa Madre como él había pedido en su testamento:

“Deseo ser enterrado (si es posible) en el Coro Bajo de la Capilla de la Casa Madre, en Madrid, de la Congregación de Hermanas Oblatas de Cristo Sacerdote, al pie del comulgatorio, o en la misma capilla, o en su presbiterio.

Ruego, en fin, que en la lápida que cubra mi sepultura no se graben de forma alguna mi nombre y apellidos, cuanto menos, títulos, cargos etc. etc. Me atrevo a pedir, y aun a exigir, que tan sólo se grave en ella las fechas de mi nacimiento y defunción y estas palabras, que han sido mi vida en la tierra y espero que serán mi gloria eterna en el cielo

Sacerdos et Hostia

Como hemos podido ver a lo largo de estas páginas toda la vida de Mons. José María García Lahiguera fue un anhelo constante por alcanzar la identificación con Cristo Sumo y Eterno Sacerdote. Para terminar, queremos insertar una página de sus Apuntes Espirituales en los que él levanta esta súplica en un tono de arrebatada oración:

“Como Él

¡Oh amado Cristo mío, Santo, Sumo y Eterno Sacerdote! Te amo y deseo amarte, amarte hasta el fin, como Tú me amaste y me amas. Quiero amarte con amor que une, transforma e identifica. Quiero amarte hasta ser como Tú, hasta ser otro Tú, hasta ser... Tú. Este es el lenguaje propio del corazón que ama, es el lenguaje que brota de mi corazón, porque Te amo, oh amado Cristo mío y quiero ser como Tú.

Como Tú, sea yo para el Padre el hijo predilecto, muy amado, en quien tiene puestas sus complacencias, porque, al mirarme, ve en mi alma tu imagen, hecha cada vez más conforme en todo a Ti, Amor mío.

Como Tú, sea yo dócil a cuanto mueva en mí el Espíritu Santo, hasta realizar en mi alma una como encarnación del Verbo, y sea yo para Ti una humanidad suplementaria, donde Tú puedas renovar tu misterio de salvación de todas las almas.

Como Tú, quiero ser oración y oblación por los Sacerdotes y por cuantos crean por la palabra de ellos, esto es, ‘pro eis et pro Ecclesia’.

Como Tú, quiero tener, por único alimento de mi vida espiritual, cumplir en todo y siempre la voluntad del Padre. Sean norma de mi conducta tus palabras de vida eterna: ‘Quae placita sunt Patri facio semper’.

Como Tú, en fin, poder decir: Pater, opus consummavi, quod dedisti mihi ut faciam’, y morir en tu acto de amor: ‘consummatum est’.

Ser como Tú en la vida, en la muerte y en la eternidad.

Tú eres mi Cristo, Sacerdote-Víctima. Como eres la única Víctima que agrada al Padre infinitamente, me ofrezco a Ti como tu pequeña ‘hostia’ y ser siempre ‘tu Cristo, Sacerdote-Hostia’.

*Para ser como Tú, **me consagro a Ti** por amor en oblación perenne de holocausto.*

*Mi Cristo, Sacerdote-Víctima, con plena confianza y como recuerdo imborrable de esta fecha, Te pido me concedas la gracia de **‘tu encarnación mística en mi alma’**. Así, no sólo seré como Tú u otro Tú, seré más bien... Tú. ¡Seré Tú!*

'Vivo ego, iam non ego, vivit vero in me Christus'

Madre de Cristo, Sacerdote-Víctima, ruega por mí, tu hijo, que es tu 'Cristo Sacerdote-Hostia'.

*Madre, haz que toda mi vida sea un 'Magnificat' perenne al Todopoderoso, que se ha dignado hacer en mí grandes cosas, y te pido, Madre mía muy amada, que en silencio, recogimiento y adoración, viva yo mi vida de amor 'escondida con Cristo en Dios', hasta que, 'rotos los velos de la fe', sea semejante a Él, sea '**como ÉL**' porque, cara a cara 'Le vea **como es**'.*

Sacerdos-Hostia

pobre pecador

Encarnación del Verbo, 25 - Marzo - 1981